

MEMORIAL - DR. RICARDO APONTE ALMEIDA

PATRICIA ISABEL SARMIENTO MADERA <patrysystemasjp@gmail.com>

Lun 12/02/2024 2:50 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolívar - Soplaviento <j01prmsoplaviento@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (46 KB)

MEMORIAL RICARDO APONTE A..pdf;

Buenas tardes.

Bendiciones

Patrysystemas

Ricardo Aponte Almeida

A b o g a d o

Universidad del Atlántico - Negocios Civiles y Penales

Correo: apontealmeidaricardo622@gmail.com

Señor:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL SOPLAVIENTO BOLIVAR.

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA

DE: FERMINA GUERRERO OSPINO

CONTRA: DUBAN AYALA ANAYA

RAD: 13760408900120230004800

RICARDO APONTE ALMEIDA, abogado, mayor y vecino de este Municipio, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado de la señora **FERMINA GUERRERO OSPINO**, por medio del presente escrito manifiesto a usted que presento liquidación del crédito vencido el termino la liquidación de la demanda el cual hago de la siguiente forma:

CAPITAL: Siete Millones Trescientos Mil Pesos (7.300.000^{oo}).

Intereses, Convenciones, Comerciales o Legales, o sea desde el 5 de enero de 2022 hasta febrero 12 de 2024 han transcurrido 14 meses a la rata del 2.5% eso da \$2.545.000^{oo} para un gran total de **\$9.845.000^{oo}**

Nota: renuncio a notificación y ejecutoria del auto que resuelva favorable esta solicitud.

Atentamente,



RICARDO APONTE ALMEIDA

C.C N° 4.008.126 de Soplaviento Bol.

T.P N° 43.135 del C.S.J.